

PROGRAMACIÓN

ANUAL

3 AÑOS

Tutoras:

Bárbara López Esteban

Sara Grazalema Juanes Matías

Verónica Martínez de Frutos

ÍNDICE

1. Introducción. Justificación.
2. Análisis del entorno, centro, aula y alumnado.
3. Objetivos curriculares de la etapa.
4. Metodología.
5. Temporalización de los bloques de contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, elementos transversales, etc.
6. Recursos didácticos y materiales, personales, etc.
7. Atención a la diversidad.
8. Evaluación:
 - a. Evaluación del proceso de aprendizaje.
 - b. Evaluación del proceso de enseñanza.
9. Información a las familias.
10. Procedimiento de trabajos en caso de confinamiento.

1. INTRODUCCIÓN/JUSTIFICACIÓN

El siguiente documento se refiere a la Programación Anual para tres grupos de niños y niñas del Primer Nivel del Segundo Ciclo de Educación Infantil para el curso escolar 2021/2021.

Esta programación se encuentra fundamentada desde dos perspectivas, una teórica y otra legal.

1.1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

La Programación de Aula se puede definir como la formulación escrita mediante la cual se anticipa, de forma ordenada y detallada, las actividades que los niños/as y el mismo educador deben desarrollar en el aula o fuera de ella, los recursos materiales y temporales, metodológicos, los contenidos y criterios de evaluación para alcanzar los objetivos fijados.

Se realizará teniendo en cuenta y concretando los aspectos recogidos en el Currículo de Educación Infantil, la Propuesta Pedagógica y el Proyecto Educativo del centro.

Las características generales que debe reunir la programación, y que se han perseguido para su elaboración, son las siguientes:

- Integradora de los intereses y capacidades del niño, de las exigencias de la etapa y de las condiciones de la realidad sociocultural.
- Significativa y motivadora para los niños y para su desarrollo en el medio, como individuos diferenciados y como grupo.
- Facilitadora de la participación activa de los niños.
- Concentradora de los contenidos alrededor de los proyectos permitiendo una progresiva diferenciación.
- Fundamentada y ordenada en base a criterios psicológicos, lógicos y científicos.

1.2. FUNDAMENTACIÓN LEGAL

La base normativa en la que se sustenta esta programación es la siguiente:

- La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), pero para Educación Infantil la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE) sigue vigente ya que esta etapa no se ve modificada ni derogada por la ley actual.
- El R.D. 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de educación infantil.

Esta legislación queda reflejada en nuestra comunidad a través del:

- Decreto 17/2008, de 6 de marzo, por el que se desarrollan para la Comunidad de Madrid las enseñanzas de la Educación Infantil.

La evaluación queda regulada por:

- Orden 680/2009, de 19 de febrero, por la que se regulan para la Comunidad de Madrid la evaluación en la Educación Infantil y los documentos de ampliación.

La organización y el funcionamiento de los centros se refleja en:

- Real Decreto 132/2010, de 12 de febrero, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que imparten las enseñanzas de segundo ciclo de la educación infantil, primaria y secundaria.
- Real Decreto 82/1996, de 19 de enero, por el que se establece el Reglamento Orgánico para los Centro de Educación Infantil y Primaria.

La atención a la diversidad se regula a través de:

- Real decreto 696/1995, de 28 de abril, de ordenación de la educación de los alumnos con necesidades educativas especiales. Si bien este documento está derogado no hay ninguna ley posterior que lo modifique.
- Orden 1493/2015, de 22 de mayo, que regula la evaluación de los alumnos con necesidades educativas especiales.
- Instrucción de 19 de julio de 2005 que regula el plan de atención a la diversidad.

La convivencia queda regulada en nuestra comunidad por:

- Decreto 32/2019, de 9 de abril, por el que se establece el marco regulador de la convivencia en los centros docentes de la Comunidad de Madrid.

2. ANÁLISIS DEL ENTORNO, CENTRO, AULA Y ALUMNADO.

2.1 CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO Y DEL CENTRO.

El C.E.I.P Bachiller Alonso López está situado en la localidad de Alcobendas, perteneciente a la zona Norte de la Comunidad de Madrid, que cuenta en la actualidad con más de 110.000 habitantes.

El colegio se sitúa en el distrito Norte de este municipio, concretamente en una zona de Alcobendas conocida como Valdelasfuentes, la cual dispone de amplias avenidas, zonas verdes y ajardinadas, así como parques públicos. En Valdelasfuentes se encuentra la estación de cercanías de Alcobendas, con el mismo nombre; esto hace que el centro educativo esté bien comunicado, además de una estación de metro muy cercana.

Asimismo, muy próximo al centro, se encuentra el circuito de Educación Vial de Alcobendas, así como la Ciudad Deportiva de Valdelasfuentes, lo cual facilita la realización de diferentes actividades culturales, lúdicas y deportivas con los alumnos/as en dichas instalaciones.

En esta zona hay viviendas tanto de protección pública como de renta libre, de un nivel económico medio-alto, así como viviendas del IVIMA con un nivel económico bajo-muy bajo.

La infraestructura de servicios sociales: escuelas, parques, zonas deportivas, de juego, teatros, cines, etc., de la ciudad de Alcobendas es muy buena, el Ayuntamiento de la localidad ofrece una gran cantidad de servicios sociales y diferentes actividades de calidad.

Los niveles de enseñanza que se imparten en el centro abarcan el 2º ciclo de Educación Infantil (3, 4, y 5 años) y la etapa de Educación Primaria.

El colegio es un centro de línea 3, pero debido a la situación que estamos viviendo y a la disminución de la ratio por aula, este curso 2020/2021 contamos con una línea más en todos los cursos, pasando a ser un centro de línea 4.

La plantilla de profesores del centro está compuesta por los profesores de Educación Infantil, Primaria, especialistas en inglés, Educación Física, Educación Musical, Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje y Religión Católica.

En cuanto a los elementos materiales, el centro educativo comenzó su funcionamiento el 7/09/2004, además de las dependencias dedicadas a aulas: 9 de Educación Infantil y 18 de Educación Primaria, el centro cuenta con las siguientes dependencias:

- Sala de Usos Múltiples.
- Sala de Audiovisuales.
- Aula de Música.
- Aula de Informática.
- Dos aulas para desdobles.
- Biblioteca.
- Sala de profesores.

Estos espacios han sido habilitados para dar cabida a esa nueva línea que se ha sumado este año al centro y, por lo tanto, este año se usan para acoger a las diferentes tutorías.

Además, contamos con las siguientes dependencias:

- 3 patios.
- 4 pistas polideportivas: que forman parte del patio de recreo.
- Polideportivo.
- Despacho de Dirección.
- Despacho de Jefatura de Estudios.
- Despacho de Secretaría.
- Local del A.M.P.A.
- Consejería.
- Comedor para los alumnos.
- Cocina.
- Aseos de profesores.
- Aseos de alumnos.
- Aseos de alumnas.

2.2. CARACTERÍSTICAS DEL AULA Y DEL ALUMNADO.

El grupo de alumnos de 3 años A, está compuesto por 12 niños y 13 niñas, en total 25 alumnos. La mayoría de estos alumnos han acudido a escuela infantil. Estos alumnos/as presentan un nivel adecuado a su edad, aunque presentan diferencias respecto a su

ritmo psicoevolutivo. Esto se debe a que, por edad, presentan diferente ritmo de maduración. Actualmente, hay un alumno con necesidades educativas especiales con retraso en el lenguaje y otra alumna acude a APAMA para recibir sesiones de psicomotricidad. La mayoría de las familias son de un nivel socioeconómico y cultural medio. Más de la mitad de los niños harán uso del servicio de comedor y algunos del programa “Los primeros del cole”. Muchos de los alumnos de la clase tienen hermanos, los casos de hijos únicos son pocos.

El grupo de 3 años B está compuesto por 24 alumnos/as, de los cuales 14 son niñas y 10, niños.

Estos alumnos/as han estado en su mayoría escolarizados. En el grupo hay 3 alumnos que acuden a APAMA, y uno de ellos presenta retraso madurativo y varios niños están aún en fase de control de esfínteres.

El nivel socioeconómico y cultural de la mayoría de las familias es medio. 15 niños/as harán uso del servicio de comedor. Muchos de los alumnos de la clase tienen hermanos, los casos de hijos únicos son mínimos.

El grupo de 3 años C se compone de 24 alumnos, de los cuales 14 son niñas y 10 niños, uno de ellos con necesidades educativas especiales con TEA.

El nivel socioeconómico y cultural de la mayoría de las familias es medio. 17 niños/as harán uso del servicio de comedor. Muchos de los alumnos de la clase son hijos únicos el resto tienen hermanos algunos matriculados en el centro.

En general, el nivel socioeconómico y cultural de las familias es medio.

3. OBJETIVOS CURRICULARES DE LA ETAPA

Atendiendo a la normativa anteriormente citada y concretamente al *Decreto 17/2006, de 6 de marzo, por el que se desarrolla para la Comunidad de Madrid las enseñanzas de Educación Infantil.*

La Educación Infantil deberá contribuir a desarrollar en los niños las siguientes capacidades:

- a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros y sus posibilidades de acción, adquirir una imagen ajustada de sí mismos y aprender a respetar las diferencias.
- b) Observar y explorar su entorno familiar, natural, social y cultural.

- c) Adquirir una progresiva autonomía en sus actividades habituales.
- d) Desarrollar sus capacidades afectivas.
- e) Adquirir y mantener hábitos básicos relacionados con la higiene, la salud, la alimentación y la seguridad.
- f) Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.
- g) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- h) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lectura, en la escritura y en el movimiento, el gesto y el ritmo.
- i) Desarrollar la creatividad.
- j) Iniciarse en el conocimiento de las ciencias.
- k) Iniciarse experimentalmente en el conocimiento oral de una lengua extranjera.

4. METODOLOGÍA.

La metodología constituye el “cómo” Enseñar-Aprender. El “cómo” tiene que ver con aspectos muy generales y teóricos como las Teorías de las Ciencias de la Educación, pasando por los Principios Psicopedagógicos y de intervención educativa, hasta llegar a la distribución del espacio, del tiempo y los criterios para la selección de las actividades de enseñanza-aprendizaje y los materiales didácticos.

4.1.LOS PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

Son las líneas de intervención que presiden cualquier actividad educativa. Para mi intervención he significado los siguientes:

- **Nivel de desarrollo del niño:** Ya que es necesario partir de las capacidades previas con relación a todos los ámbitos de desarrollo, que vendrán determinadas por el momento evolutivo del niño o la niña, y también, de sus conocimientos y experiencias previas determinados por sus contextos. Para ello, observaremos y escucharemos al niño, recogiendo información de manera coordinada con sus familiares y anteriores maestros o maestras.
- **La construcción de aprendizajes significativos:** Aprender de forma significativa implica establecer vínculos sustantivos entre el nuevo contenido y los que ya posee

la persona. Para facilitar seleccionaremos contenidos graduados en cuanto a su complejidad, vinculados a su realidad y que les produzca interés y les motive.

- **La actividad y el juego:** Con lo que pretendemos que los alumnos sean los verdaderos protagonistas de su aprendizaje. Para ello, partiremos siempre en las actividades que planteemos de la acción y experimentación, ayudándoles posteriormente a que reflexionen sacando sus propias conclusiones. Esto lo hará a través del juego, como la actividad más natural y espontánea, su principal fuente de conocimiento y el recurso más motivador y adecuado en la etapa de Educación Infantil.
- **La modificación de los esquemas de conocimiento:** Puesto que tenemos que ayudar al niño a avanzar a estructuras cognitivas más complejas, debemos conocer su nivel de desarrollo real y potencial. Para conocer sus ideas previas promoveremos la libertad de expresión y propondremos actividades que le provoquen conflictos cognitivos que puedan resolver a partir de la información proporcionada.
- **Impulso al desarrollo de la capacidad de aprender a aprender:** Este principio hace referencia fundamentalmente al trabajo en contenidos de tipo procedimental, que facilitarán en el alumno la adquisición de técnicas que le permitan una realización más autónoma ante nuevos aprendizajes. Para ello, le propondremos actividades que impliquen observación, manipulación, exploración y experimentación.
- **El enfoque globalizador:** Con el que intentamos responder a la forma global que tiene el niño de captar la realidad. Y para ello plantearemos contenidos de distintos tipos y áreas entre las que se establecerán conexiones significativas.
- **Individualización y socialización:** En todo momento tendremos que adaptarnos a las diferencias individuales, para lo que haremos propuestas de actividades que los niños realizarán en función de su propio ritmo y capacidades. Además, atenderemos la relación con los iguales y adultos, para lo que plantearemos actividades de cooperación y estableceremos diferentes tipos de agrupamientos.
- **Creación de un clima afectivo:** Es necesario establecer una relación de calidad que favorezca la confianza y seguridad de los niños. Esto lo haremos escuchándolos, teniendo en cuenta sus opiniones y dando respuesta a sus demandas.
- **La organización del ambiente escolar:** Que se llevará a cabo a través de la organización del espacio, la calidad de los materiales y la distribución del tiempo.

- **La relación con la familia:** Siendo fundamental por la dependencia que todavía tienen los niños de la etapa de Educación Infantil y por la importancia de que todos los agentes presentes en la vida del niño colaboren y se coordinen en la educación de los niños.
- **Fomento de las tecnologías:** haremos uso de la pizarra digital, y los chromebooks para ver algunos contenidos relacionados con los proyectos.

Llevar a cabo estos principios será posible gracias a la coordinación del equipo docente y favorecerá la coherencia y la continuidad en los aprendizajes, así como el cumplimiento con el carácter preventivo y compensador de la Educación Infantil.

Las estrategias didácticas se verán concretadas y complementadas con la aplicación de algunas técnicas que nos ayudarán en finalidades como:

- La adquisición de conductas a través del reforzamiento, la economía de fichas, la instrucción directa, el descubrimiento guiado o el moldeamiento de la conducta.
- El desarrollo de la expresión y la comunicación a través de la utilización de debates, diálogos y coloquios.
- El desarrollo del pensamiento a través de la estimulación precoz de la inteligencia con la utilización de BIT o técnicas del análisis asociativo.
- Además, de técnicas para desarrollar la inteligencia emocional como la utilización de la escucha y habilidades sociales cómo hacer preguntas o pedir permiso, resolver conflictos y tomar decisiones.

Una vez reflejados los principios de intervención educativa, se describe la organización del ambiente del aula, puesto que una adecuada organización de éste, incluyendo espacios, tiempo y los criterios para la selección de materiales didácticos y actividades de enseñanza-aprendizaje, es fundamental para la consecución de las intenciones educativas.

4.2. ORGANIZACIÓN ESPACIAL DEL AULA

La distribución espacial en zonas de actividad nos permite conocer mejor al niño y conseguimos que sea más autónomo en sus acciones.

Esta organización del espacio se fundamenta en los siguientes puntos:

- El proceso de desarrollo del niño es global.

- La afectividad, el interés y las necesidades del niño son el principio de todo desarrollo y conocimiento.
- El niño es un ser activo y el agente de su aprendizaje.
- Cada niño tiene una estructura mental individualmente construida y al darle la posibilidad de elegir juego respetamos este crecimiento y el estado afectivo individual.
- El mejor aprendizaje se logra mediante la actividad y el descubrimiento. De esta manera reorganiza su estructura mental y asimila su nuevo conocimiento, acomodándolo a lo adquirido anteriormente.
- A través de esta actividad creadora se favorece la adquisición del conocimiento (como dice Piaget), el desarrollo de su sentimiento de independencia, la autonomía y la seguridad en sí mismo.
- Los grupos pequeños de juego facilitan la comunicación.

Asimismo, al plantearles a los niños diversas posibilidades de elección, les estamos creando un conflicto. Lo hacemos intencionalmente porque pensamos que en cada conflicto subyacen dos aspectos positivos: primero el conflicto constituye una de las fuentes más importantes de motivación y, segundo, porque la conducta, como la vida del ser humano, es siempre respuesta y siempre compromiso.

Y, por otra parte, si planteamos una actividad, al niño le cabe elegir entre hacerla o no; si le proponemos varias actividades que suponemos pueden interesarle, al niño se le presentan varias posibilidades, es decir que la elección se le positiviza.

La distribución por zonas pretende favorecer la actividad autónoma de los niños, que aprendan a tomar decisiones, a planificar y organizar sus juegos sin necesidad de depender constantemente del maestro.

Se concreta en una organización espacial de la clase, en la que se trata de delimitar claramente diferentes espacios para realizar juegos diferentes.

Los juegos que se podrán desarrollar en cada rincón están condicionados por los materiales que ofrece dicho espacio.

Los niños deberán respetar unas normas muy elementales que iremos introduciendo. Básicamente las normas son:

- Cuidar el material.
- Mantener cada rincón con el material que le corresponde.
- Respetar un máximo de niños en cada rincón (de 4-6 niños).

Al finalizar el juego, los niños ordenarán las zonas de actividad, de forma que sea agradable volver a jugar allí en otro momento.

Estas zonas se trabajan durante todo el curso escolar. Los niños elegirán el rincón que desean jugar pero sin superar en 5 el número de alumnos. Los niños deben de estar atentos y ser conscientes del rincón que han elegido cada día y no tiene que jugar en la zona que no le corresponda o que haya elegido.

En todo momento se valorará el cuidado y el mantenimiento de los materiales que utilizaran y a la vez adquirir la responsabilidad de su utilización y recogida.

Las zonas o rincones serán: casita, coches, construcciones, arte, proyecto, actividades de lecto-escritura y actividades de lógico-matemática, además del espacio destinado para el trabajo de mesa.

4.3. LA DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

En cuanto a la distribución del tiempo, el criterio fundamental para su organización es el de la flexibilidad, adecuándose a los ritmos y necesidades de los niños. En la organización temporal se evitará al máximo la rigidez y excesiva fragmentación del tiempo, así como las prisas en el desarrollo de las actividades. Durante este curso, de manera excepcional contamos con horario en jornada continua, por lo que un ejemplo de la distribución de actividades a lo largo de la jornada, puede ser:

- Entrada – saludo – actividades de autonomía personal.
- Asamblea (actividades de expresión oral, funciones del encargado, observación del tiempo, pasar lista, colocar día de la semana, presentar el trabajo de la jornada).
- Trabajo personal.
- Recogida – aseo – recreo.
- Aseo – relajación.
- Trabajo personal o en grupo.
- Juego por rincones.
- Cuentacuentos o actividades de relajación.
- Higiene – salida.

Esta organización temporal es susceptible de ser modificada con el fin de adaptarse a las necesidades e intereses de los niños, tanto individuales como de grupo, así como para la intervención de los especialistas de Música, Religión e Inglés.

4.4. AGRUPAMIENTOS

Las actividades que se llevarán a cabo, serán tanto individuales como de pequeño y gran grupo, en función de los contenidos a trabajar y de las necesidades y características de nuestros alumnos, siempre promoviendo la participación, cooperación y la convivencia entre iguales.

5. TEMPORALIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS, BLOQUES DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ELEMENTOS TRANSVERSALES, ETC.

A continuación, se exponen los objetivos, contenidos y criterios de evaluación a trabajar durante todo el curso, para posteriormente especificar los objetivos y contenidos específicos del proyecto que se llevará a cabo en cada trimestre.

ÁREA I: CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL.

OBJETIVOS:

1. Participar progresivamente en las relaciones tanto con sus compañeros como con los adultos, confiando en sus propias posibilidades de autonomía y reconociendo sus limitaciones en la vida cotidiana.
2. Formarse una imagen ajustada y positiva de sí mismo a través de sus acciones.
3. Identificar y verbalizar sus necesidades corporales básicas, preferencias y vivencias propias.
4. Utilizar el cuerpo para expresar sentimientos y vivencias.
5. Adaptar las posturas corporales correctas, ya sea en situaciones cotidianas como en espacios habituales.
6. Explorar el entorno a través de los sentidos.
7. Iniciarse en el juego simbólico, respetando algunas normas básicas.
8. Localizar partes externas del cuerpo.

9. Iniciarse en las nociones espaciales en relación con su propio cuerpo: arriba-abajo, cerca-lejos, delante-detrás, encima-debajo.
10. Valorar el trabajo y el esfuerzo en las actividades realizadas.

CONTENIDOS:

Bloque I. El cuerpo y la propia imagen.

- Identificación y localización de partes externas del cuerpo (brazos, manos, pies, cabeza...). Exploración del propio cuerpo. Identificación de las características propias.
- Las referencias espaciales en relación con el propio cuerpo, arriba-abajo.
- Exploración del entorno a través de los sentidos.
- Identificación y expresión de vivencias, preferencias e intereses propios.
- Valoración ajustada y positiva de sí mismo.
- Aceptación de la identidad de los demás. Identificación y respeto por las diferencias.

Bloque II. Juego y movimiento.

- Adquisición progresiva de la confianza en las propias posibilidades de acción, participación personal en los juegos.
- Adquisición progresiva de la coordinación y control postural: El cuerpo y el movimiento. Progresivo control del tono. Satisfacción por el creciente dominio corporal.
- Exploración de las posibilidades y limitaciones motrices propias. Iniciativa para aprender habilidades nuevas.
- Adaptación del tono y la postura a las características del objeto y de la situación.
- Identificación y exploración de algunas nociones espaciales en referencia con el propio cuerpo: delante-detrás, encima-debajo, cerca-lejos.
- Actitud de ayuda y colaboración con los compañeros en los juegos.
- Iniciación a la dramatización de algunos sentimientos.

Bloque III. La actividad y la vida cotidiana.

- Habilidades para la interacción con actitud positiva para establecer relaciones de afecto con las personas adultas y con los iguales.
- Iniciación en hábitos elementales de organización, constancia, atención, iniciativa y esfuerzo en la propia actividad.
- Valoración y gusto por el esfuerzo y el trabajo bien hecho de uno mismo.
- Iniciativa en la realización de tareas.
- Inicio en el cuidado y orden de sus pertenencias personales.

Bloque IV. El cuidado personal y la salud.

- Adquisición y práctica de hábitos saludables: Higiene corporal, alimentación y descanso.
- Inicio en el mantenimiento de limpieza y orden en el entorno.
- Iniciación del conocimiento de acciones y situaciones que favorecen la salud y generan bienestar propio y de los demás.
- Gusto por un aspecto personal cuidado.
- El dolor corporal. Actitud de tranquilidad en situaciones de enfermedad y de pequeños accidentes.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. Participa progresivamente en las relaciones tanto con sus compañeros como con los adultos, confiando en sus propias posibilidades y reconociendo sus limitaciones.
2. Se forma una imagen ajustada y positiva de sí mismo a través de sus acciones.
3. Identifica y verbaliza sus necesidades corporales básicas.
4. Expresa vivencias, preferencias e intereses propios.
5. Adapta las posturas corporales correctas ya sea en situaciones cotidianas, como en espacios habituales.
6. Se inicia en el juego simbólico respetando algunas normas básicas.
6. Utiliza el cuerpo para expresar sentimientos y vivencias.
7. Localiza partes externas del cuerpo.

8. Utiliza nociones espaciales en referencia al propio cuerpo: cerca-lejos, arriba-abajo, delante-detrás, encima-debajo.
9. Explora el entorno a través de los sentidos.
10. Adquiere y practica hábitos saludables: higiene corporal, alimentación y descanso.
11. Confía en sus posibilidades de autonomía, en situaciones de la vida cotidiana.
12. Se inicia en el mantenimiento de limpieza y orden en el entorno.
13. Se inicia en la práctica de hábitos saludables que impliquen una higiene corporal adecuada y el mantenimiento limpio del entorno.

ÁREA II: CONOCIMIENTO DEL ENTORNO.

OBJETIVOS:

1. Identificar los componentes básicos del medio natural, y algunas de sus transformaciones.
2. Identificar diferentes tipos de paisajes.
3. Participar de forma activa en fiestas y celebraciones propias de su entorno más cercano.
4. Respetar las normas básicas de convivencia en el aula y en el centro.
5. Manipular y explorar diferentes objetos de su entorno para el acercamiento a nociones matemáticas básicas.
6. Utilizar de nociones básicas espaciales con respecto a sí mismo y a los objetos: delante-detrás, encima-debajo
7. Uso de cuantificadores básicos: grande-pequeño, muchos-pocos, uno-ninguno.
8. Comparaciones entre objetos: más grande-más pequeño, largo-corto, lleno-vacío.
9. Identificar los primeros números de la serie numérica, 1,2,3,4,5.
10. Asociar número y cantidad hasta el número 1 al 5.
11. Realizar series de 2 elementos.
12. Manipular y observar distintos objetos atendiendo a su forma: círculo, cuadrado y triángulo.

13. Diferenciar entre pueblos del mundo: hielo, desierto y selva, y los animales que viven en ellos.
14. Disfrutar con la adquisición de nuevos aprendizajes
15. Conocer sus componentes básicos del medio natural.
16. Identificar los diferentes miembros de los grupos sociales de referencia: la familia.
17. Interesarse por aprender cosas nuevas.

CONTENIDOS:

Bloque I: Medio físico y social: elementos relaciones y medidas.

- Percepción de los principales atributos y propiedades como la forma (círculo, cuadrado y triángulo), el tamaño (grande, pequeño) y los colores primarios.
- Actitud positiva para compartir con los demás diferentes objetos.
- Aplicación de la serie numérica para contar elementos de la realidad.
- Observación y toma de conciencia, progresiva, del valor funcional de los números y de su utilidad.
- Utilización de cuantificadores básicos no numéricos: dónde hay más-menos, más grande, más pequeño, muchos-pocos, más largo, más corto, lleno-vacío, uno-ninguno, comparándolos en situaciones de la vida cotidiana.
- Utilización de nociones básicas espaciales con respecto a sí mismo y a los objetos: arriba-abajo, dentro-fuera, cerca-lejos, muchos-pocos, uno-ninguno
- Asociación número-cantidad: 1 al 5.
- Seriaciones de dos elementos.
- Los objetos y materiales presentes en el entorno: funciones y usos básicos de los objetos. Manipulación, nombre, cuidado y respeto.

Bloque II: Acercamiento a la naturaleza.

- Observación de fenómenos del entorno natural (lluvia, viento, nieve, sol).
- Cambios en el entorno según las estaciones.
- El día y la noche. El sol y la luna.
- Las estaciones. Características principales. Identificación de los cambios climáticos más significativos.
- Observación, descubrimiento del paisaje del entorno próximo. Los cambios en el paisaje por la llegada de las estaciones.

- Seres vivos y materia inerte: diferencias: (animales, plantas y objetos).
- Observación de algunas características y cambios básicos en los seres vivos.
- Primeras clasificaciones de los animales teniendo en cuenta sus características externas y el medio en el que viven. Interés por las relaciones entre ellos.
- La granja.
- Reconocimiento sencillo de plantas y de sus partes: tallo, hojas, flores.
- Conocimiento del origen de algunos productos.
- Disfrute por realizar actividades en contacto con la naturaleza.
- Conocimiento de algunos animales domésticos y su utilidad para la vida humana.
- Diferencias entre animales domésticos y salvajes.
- Identificación de diferentes hábitats y sus características.
- Identificación de algunas plantas comunes en la vida cotidiana.

Bloque III: cultura y vida en sociedad.

- Fiestas tradicionales: Navidad, carnaval. Interés por participar y disfrutar de las mismas.
- Las tradiciones y las costumbres. La Navidad.
- Incorporación progresiva de pautas adecuadas de comportamiento: escuchar, respetar las diferencias, compartir, resolver conflictos mediante el diálogo...
- Incorporación progresiva de pautas adecuadas de comportamiento: escuchar, respetar las diferencias, compartir, resolver conflictos mediante el diálogo...
- Interés y disposición favorable para entablar relaciones respetuosas, afectivas y recíprocas con niños de otras culturas.
- Reconocimiento de algunas señas de identidad cultural del entorno e interés por participar en actividades sociales y culturales.
- Los medios de comunicación.
- Identificación de algunos medios de transporte y normas básicas de educación vial.
- Asunción de pequeñas responsabilidades.
- Identificación de los primeros grupos sociales de pertenencia: la familia.
- Disfrute y valoración de aprender y superar retos personales.
- Profesiones cercanas a la experiencia real del niño.
- La actividad humana en el medio: tareas y oficios

- Diferencias entre pueblos del mundo: hielo, desierto y selva, y los animales que viven en ellos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. Identifica los componentes básicos del medio natural, y algunas de sus transformaciones.
2. Identifica diferentes tipos de paisajes.
3. Participar de forma activa en fiestas y celebraciones propias de su entorno más
4. Respeta las normas básicas de convivencia en el aula y en el centro.
5. Manipula y explora diferentes objetos de su entorno para el acercamiento a nociones matemáticas básicas.
6. Identifica cuantificadores básicos: dónde hay más-dónde hay menos, grande pequeño.
7. Identifica los primeros números de la serie numérica, 5.
8. Asocia número y cantidad hasta el número 5
9. Realiza series de 2 elementos.
10. Manipula y observa distintos objetos atendiendo a su forma: cuadrado, círculo, cuadrado.
11. Se interesa por aprender cosas nuevas.
12. Disfruta con la adquisición de nuevos aprendizajes.
13. Muestra interés por conocer los componentes básicos de la naturaleza.
14. Identifica algunas nociones espaciales: dentro-fuera, cerca-lejos.
15. Conoce algunos medios de transporte y normas básicas de educación vial.
16. Valora la importancia de los medios de comunicación para la vida humana.
17. Adquiere progresivamente pautas adecuadas de comportamiento: escuchar, respetar las diferencias, compartir, resolver conflictos mediante el diálogo...
18. Se interesa por entablar relaciones respetuosas, afectivas y recíprocas con niños de otras culturas.
19. Identifica diferencias entre seres vivos y materia inerte.
20. Identifica algunas diferencias y cambios en los seres vivos.
21. Reconoce el tallo, las hojas y las flores como partes de las plantas.
22. Identifica algunas plantas comunes en la vida cotidiana.
23. Conoce los componentes básicos del medio natural.
24. Identifica los diferentes miembros de los grupos sociales de referencia: la familia.

ÁREA III: LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN.

OBJETIVOS:

1. Descubrir la lengua como instrumento de comunicación, de disfrute y de expresión de ideas y sentimientos.
2. Valorar la lengua oral como un medio de relación con los demás, de regulación de la convivencia y de su propia conducta.
3. Disfrutar y recrearse con textos de tradición cultural.
4. Iniciarse en el conocimiento de una lengua extranjera.
5. Acercarse al conocimiento de obras artísticas expresadas en los lenguajes plástico, musical y corporal.
6. Descubrir las técnicas básicas de expresión plástica.
7. Disfrutar con la experimentación con diferentes materiales plásticos.
8. Conocer los colores primarios.
9. Escuchar la lectura de textos sencillos con el fin de comprenderlos y de ampliar el vocabulario.
10. Ampliar su vocabulario en relación con el tema.
11. Aproximarse a la lengua escrita, comenzando por su nombre.
12. Reconocer palabras significativas como su nombre.
13. Iniciarse en el aprendizaje de canciones, bailes y danzas.
14. Conocer y utilizar las distintas normas que rigen las conversaciones.
15. Disfrutar con obras literarias relacionadas con el proyecto.
16. Iniciarse en la participación de diferentes situaciones de comunicación.

CONTENIDOS:

Bloque I: Lenguaje verbal.

Escuchar, hablar y conversar.

- Utilización progresiva de la lengua para expresar y comunicar ideas y sentimientos, para regular la propia conducta y la de los demás.
- Expresión oral ampliando cada vez más el vocabulario utilizado.
- Utilización progresiva adecuada de las normas que rigen el intercambio lingüístico, respetando el turno de palabra, escuchando con atención y respeto.
- Interés y esfuerzo por expresarse correctamente.
- Aproximación a la lengua escrita: su nombre.
- Aproximación al uso de la lengua escrita como medio de comunicación, información y disfrute. Interés por demostrar algunos de sus elementos.
- Diferenciación entre las formas escritas y otras formas de expresión gráficas.
- Uso gradualmente autónomo de la biblioteca de aula.
- Interés y atención en la escucha de narraciones, explicaciones, instrucciones o descripciones, leídas por otras personas.
- Uso progresivo, acorde con la edad, de léxico preciso y variado, estructuración gramatical correcta y tono de voz apropiado.
- Participación y escucha activa en situaciones habituales de comunicación.
- Exposición clara y organizada de las ideas, de acuerdo con la edad.

Aproximación a la lengua escrita.

- Diferenciación entre las formas escritas y otras formas de expresión gráfica.
- Iniciación a al reconocimiento y escritura de su propio nombre
- Iniciación al reconocimiento de los nombres de los compañeros.
- Iniciación a la identificación y escritura de las vocales.
- Aproximación al uso de la lengua escrita como medio de comunicación, información y disfrute. Interés por explorar algunos de sus elementos.
- Desarrollo perceptivo motriz: orientación espacio-temporal, esquema corporal, discriminación de figuras, memoria visual. Disfrute con el lenguaje escrito.

Acercamiento a la literatura.

- Manejo y cuidado de los cuentos y los libros.
- Poesías, cuentos y retahílas relacionadas con el tema.
- Utilización del rincón de la biblioteca con respeto y cuidado.

- Escucha atenta, comprensión de cuentos, relatos, canciones, leyendas, poesías, rimas, adivinanzas y retahílas, tanto tradicionales como contemporáneas, de forma individual y en grupo, como fuente de placer y de aprendizaje.
- Memorización y recitado de algunos textos sencillos, poesías y canciones relacionados con el proyecto
- Valoración de la biblioteca como recurso informativo, de entretenimiento y disfrute.
- Participación en juegos lingüísticos para divertirse y aprender.

Lengua extranjera.

- Descubrimiento de la lengua extranjera como medio de comunicación oral
- Actitud positiva hacia la lengua extranjera.
- Adquisición de vocabulario. Uso de normas socialmente establecidas: saludar despedirse, dar las gracias.
- Interés por participar en interacciones orales en lengua extranjera en rutinas y situaciones habituales de comunicación.
- Comprensión de la idea global, en lengua extranjera, en situaciones habituales del aula y cuando se habla de temas predecibles y conocidos.

Bloque II: Lenguaje audiovisual y tecnologías de la información y la comunicación.

- Acercamiento a producciones audiovisuales como películas, dibujos animados o videojuegos.
- Iniciación en el uso de instrumentos tecnológicos como el ordenador y la PDI.
- Distinción progresiva entre la realidad y la representación audiovisual.

Bloque III: Lenguaje plástico.

- Expresión y comunicación de hechos, sentimientos y emociones, vivencias o fantasías a través del dibujo y de producciones plásticas, realizados con distintos materiales y técnicas.
- Iniciación en las técnicas básicas de la expresión plástica: dibujo, pintura, modelado. Materiales y útiles.

- Experimentación y descubrimiento de algunos elementos que configuran el lenguaje plástico (línea, color, textura, forma y espacio)
- Representación de la figura humana, diferenciando algunas partes de su cuerpo.
- Los colores.
- Valoración de diversas obras plásticas y sus autores.

Bloque IV: Lenguaje musical.

- Audición atenta de obras musicales presentes en el entorno; canciones populares infantiles.
- La canción como elemento expresivo.
- Reconocimiento de sonidos y ruidos de la vida diaria: ambulancias, trenes, coches, animales...
- Descubrimiento de ruido, silencio y música.
- Exploración de las propiedades sonoras de la voz, del propio cuerpo y de los objetos cotidianos.
- Interés y participación activa y disfrute en la interpretación de canciones, juegos musicales y danzas sencillas.

Bloque V: Lenguaje corporal.

- Desplazamientos por el espacio con movimientos diversos.
- Descubrimiento y experimentación de gestos y movimientos como recursos corporales para la expresión y la comunicación y el disfrute.
- Representación espontánea de personajes, hechos, situaciones reales o imaginarias en juegos simbólicos.
- Interés por participar en actividades de dramatización, danzas, juego simbólico y otros juegos de expresión corporal

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. Descubre la lengua como instrumento de comunicación, de disfrute y de
2. expresión de ideas y sentimientos.
3. Valora la lengua oral como un medio de relación con los demás, de regulación
4. de la convivencia y de su propia conducta.
5. Conoce y utiliza las distintas normas que rigen las conversaciones.

6. Reconoce y escribe palabras significativas como su nombre.
7. Disfruta y se recrea con textos de tradición cultural.
8. Escucha la lectura de textos sencillos con el fin de comprenderlos y de ampliar el vocabulario.
9. Se inicia en el conocimiento de una lengua extranjera.
10. Se aproxima al conocimiento de obras artísticas expresadas en los lenguajes plástico, musical y corporal.
11. Descubre las técnicas básicas de expresión plástica.
12. Disfruta con la experimentación con diferentes materiales plásticos.
13. Conoce los colores.
14. Se inicia en el aprendizaje de canciones, bailes y danzas.
15. Disfruta con obras literarias, participando en su recitación o en trabajos relacionados con ellas.
16. Amplía su vocabulario en relación con el tema.

1ºTRIMESTRE

PROYECTO “SOMOS ARTISTAS”

OBJETIVOS:

- Comunicar los propios sentimientos y emociones al experimentar las obras de arte.
- Conocer algunas obras de arte del entorno.
- Utilizar la forma de representación matemática para acercar al alumnado al mágico mundo del arte, sus colores, formas, tamaños y texturas; y expresarse creativamente a través de él.
- Experimentar con diferentes materiales el color y sus tonalidades, la forma y el tamaño de los cuadros.
- Expresar mediante el lenguaje oral el contenido de los cuadros.
- Identificar el nombre del autor y su firma.
- Desarrollar la imaginación, la creatividad, la autoestima y la libertad de expresión a través del arte.

- Utilizar y crear producciones plásticas basadas en diferentes obras pictóricas con la finalidad de representar diferentes escenas, personajes, objetos...
- Experimentar con diferentes materiales específicos e inespecíficos para la producción de obras plásticas.
- Reproducir imágenes a través de obras pictóricas y mediante las distintas técnicas plásticas del dibujo, la pintura, el modelado y el collage.
- Producir elaboraciones plásticas para expresar sentimientos de alegría, tristeza, miedo, risa.
- Transmitir a través de la danza y el baile los sentimientos que nos producen los cuadros.
- Descubrir y experimentar las posibilidades motrices del propio cuerpo para expresar y comunicar las sensaciones que nos producen las obras de arte.
- Descubrir las técnicas básicas de expresión plástica.
- Disfrutar con la experimentación con diferentes materiales plásticos.
- Iniciar a los niños en el conocimiento de los elementos que componen la imagen plástica como el color, la forma y la textura, la figura, el fondo, mediante la exploración y luego la comparación y reflexión sobre los diversos resultados obtenidos por cada uno de ellos.
- Respetar ideas, emociones, y sensaciones propias y de los otros.
- Descubrir artistas plásticos de todos los tiempos.
- Estimular la creatividad y fantasía que disparan las producciones artísticas.

CONTENIDOS:

- Los colores primarios y sus mezclas.
- Representación bidimensional y tridimensional de sus propias obras de arte.
- Sentimientos y emociones propios y de los demás al experimentar las obras de arte.
- Observación y contemplación de las distintas obras de arte del entorno.
- Interés por conocer el mundo de las artes, de los artistas y sus obras.
- Propiedades y relaciones de objetos y colecciones: colores, formas, tamaños y texturas de las obras de arte.
- Reproducción de obras de arte atendiendo a sus características.

- Gusto por explorar obras de arte y expresarse a través de ellas y las matemáticas.
- Curiosidad por utilizar y experimentar diferentes combinaciones y contraste de colores, formas y tamaños.
- Gusto por realizar esculturas con plastilina y otros materiales.
- El lenguaje oral: los pintores y las obras de arte.
- El título de los cuadros, el nombre y la firma del autor.
- Diversidad de obras de arte y materiales útiles para la expresión plástica.
- Disfrute e interés por las producciones plásticas propias y de los demás.
- Materiales útiles en la expresión plástica para reproducir obras pictóricas.
- Utilización de diferentes técnicas básicas y materiales específicos e inespecíficos para la producción plástica.
- Canciones del folclore, contemporáneas, danzas populares, bailes para representar diversas obras de arte.
- Disfrute con la dramatización e interés por expresar con el propio cuerpo las sensaciones que nos producen las obras de arte.
- Grafismo creativo:
 - Coordinación óculo-manual
 - Lateralidad
 - Direccionalidad
 - Motricidad fina
 - Organización espacial
 - Arte y creatividad
 - Colores
 - Formas
 - Dimensiones
 - Seriaciones
 - Conceptos matemáticos: arriba/abajo, alrededor, dentro/fuera, en medio.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Comunica los propios sentimientos y emociones al experimentar las obras de arte.
- Conoce algunas obras de arte del entorno.

- Utiliza distintas formas de representación para acercar al alumnado al mundo del arte, sus colores, formas, tamaños y texturas; y expresarse creativamente a través de él.
- Experimenta con diferentes materiales el color y sus tonalidades, la forma y el tamaño de los cuadros.
- Expresa mediante el lenguaje oral el contenido de los cuadros.
- Identificar el nombre del autor y su firma.
- Utiliza y crea producciones plásticas basadas en diferentes obras pictóricas.
- Experimenta y disfruta con diferentes materiales específicos e inespecíficos.
- Reproduce imágenes a través de obras pictóricas y mediante las distintas técnicas plásticas del dibujo, la pintura, el modelado y el collage.
- Descubrir y experimentar las posibilidades motrices del propio cuerpo para expresar y comunicar las sensaciones que nos producen las obras de arte.
- Descubre las técnicas básicas de expresión plástica.
- Respeta ideas, emociones, y sensaciones propias y de los otros.
- Descubre artistas plásticos de todos los tiempos.

ACTIVIDADES:

- Reproducción de algunas obras de arte trabajadas: murales, trabajos individuales.
- Elaboración de esculturas con arcilla o plastilina.
- Trabajo de grafomotricidad a través de distintos materiales: ceras, rotuladores, témperas sólidas y líquidas...
- Experimentación de texturas con distintos materiales plásticos.
- Aprender una pequeña coreografía.

2º TRIMESTRE

PROYECTO: EDAD MEDIA

OBJETIVOS:

- Identificar las partes de un castillo: foso, almenas, adarve, puente levadizo...
- Descubrir personajes del castillo y sus funciones: reyes, señores, caballeros, artesanos, mercaderes...
- Descubrir cómo se divertían en la época medieval.
- Conocer diferentes oficios propios de la época medieval: artesanos, hilanderas, herreros, bufones, campesinos...
- Reproducir y relatar a través de la dramatización y el juego simbólico una secuencia sencilla de acciones observadas en cuentos, narraciones, o en su imaginación.
- Conocer diferentes tipos de castillos .
- Descubrir diferentes características y partes del castillo.
- Diferenciar y explorar objetos propios de la época medieval: escudos, banderas, armaduras,
- Tratar los miedos infantiles que pueden provocar personajes fantásticos como las brujas, fantasmas...
- Mostrar interés por las tradiciones y leyendas de la Edad Media.
- Conocer algunos inventos medievales.

CONTENIDOS:

- Forma de subsistencia en la época medieval: la cosecha y la ganadería.
- Vestimentas típicas de la época medieval.
- Profesiones relacionadas con la época medieval.
- Fiestas típicas de la época medieval: los torneos.
- Alimentos típicos de la época medieval: su producción y forma de adquirirlos (el mercadillo).
- Vocabulario referente al tema trabajado: castillo, almenas, escudo, armadura...
- Medios de transporte utilizados en la época medieval.
- Personajes fantásticos del castillo: brujas, fantasmas...
- Identificación de las partes de un castillo y sus objetos.
- Identificación de personajes característicos de la época medieval: características y funciones
- Memorización y reproducción de canciones y poesías referentes al tema trabajado.
- Aproximación a algunos inventos de origen medieval.

- Acercamiento a algunos elementos de la arquitectura medieval: tipos de vivienda, castillos, murallas.
- Interesarse por las tradiciones y leyendas medievales: los dragones.
- Participación en algunos juegos de origen medieval.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Muestra interés por las tradiciones y leyendas de la Edad Media.
- Conoce algunos inventos medievales.
- Identifica las partes de un castillo: foso, almenas, adarve, puente levadizo...
- Descubre personajes del castillo y sus funciones: reyes, señores, caballeros, artesanos, mercaderes...
- Descubre cómo se divertían en la época medieval, participando en algunos juegos de origen medieval.
- Conoce diferentes oficios propios de la época medieval: artesanos, hilanderas, herreros, bufones, campesinos...
- Reproduce y relata, a través de la dramatización y el juego simbólico, una secuencia sencilla de acciones observadas en cuentos, narraciones, o en su imaginación.
- Conoce diferentes tipos de castillos.
- Descubre diferentes características del castillo.
- Diferencia y explora objetos propios de la época medieval: escudos, banderas, armaduras...

ACTIVIDADES:

- Fiesta de Carnaval con la temática del proyecto.
- Elaboración de caballitos de madera, coronas y espadas.
- Murales de personajes y castillos.
- Canciones, poesías y cuentos relacionados con la temática.
- Espectáculo de esgrima histórica.

3^{ER} TRIMESTRE
PROYECTO: ANIMALES

OBJETIVOS:

1. Identificar diferencias entre seres vivos y materia inerte.
2. Realizar las primeras clasificaciones de animales según sus características externas y medios en los que viven.
3. Identificar algunas diferencias y cambios en los seres vivos
4. Conocer algunos animales domésticos y su utilidad para la vida humana.
5. Diferenciar entre animales domésticos y salvajes.
6. Identificar diferentes hábitats y sus características.
7. Reconocer el tallo, las hojas y las flores como partes de las plantas.
8. Identificar algunas plantas comunes en la vida cotidiana.
9. Conocer la procedencia de algunos productos de consumo humano: la granja.
10. Conocer las características físicas, el hábitat y la alimentación de los animales.
11. Promover nuevos modelos de relación basados en el cuidado y protección de los animales.
12. Conocer las características y beneficios que los animales aportan a la vida de las personas.

CONTENIDOS:

- Los seres vivos: los animales.
- Indagación de características comunes de distintos animales.
- Comparación de las mismas partes en distintos animales.
- Relaciones entre las características de las bocas y los distintos alimentos que consumen.

- Relaciones entre las características de los miembros del cuerpo y las distintas formas de desplazamiento.
- Respeto y cuidado por los seres vivos.
- Características físicas, hábitat y alimentación de los animales.
- Animales domésticos y salvajes.
- Onomatopeyas de los animales.
- Conocimiento de los animales de la granja, del mar y de la selva-sabana.
- Clasificación de animales según su hábitat.
- Canciones y cuentos populares relacionadas con los animales
- Características principales de los animales, cuidados de los mismos, alimentación, reproducción, sonidos, partes del cuerpo, etc.
- Género animal (Macho-Hembra)-(el-la).

CRITERIOS EVALUACIÓN:

- Realiza las primeras clasificaciones de animales según sus características externas y medios en los que viven.
- Conoce algunos animales domésticos y su utilidad para la vida humana.
- Diferencia entre animales domésticos y salvajes.
- Identifica diferentes hábitats y sus características.
- Conoce la procedencia de algunos productos de consumo humano: la granja.
- Identifica diferencias entre seres vivos y materia inerte.
- Identifica algunas diferencias y cambios en los seres vivos.
- Reconoce el tallo, las hojas y las flores como partes de las plantas.
- Identifica algunas plantas comunes en la vida cotidiana.
- Conoce las características físicas, el hábitat y la alimentación de los animales.
- Conocer las características y beneficios que los animales aportan a la vida de las personas.

ACTIVIDADES:

- Elaborar animales con platos de cartón.
- Identificar manchas de diferentes animales.
- Reconocer alimentos de origen animal.
- Asociación de animales con sus hábitats y paisajes.
- Mural de animales.
- Clasificaciones de animales según características, hábitats, etc.
- Elaboración del libro: mi animal favorito.
- Investigación sobre los animales y sus familias.
- Excursión a la granja escuela.

ELEMENTOS COMUNES TRANSVERSALES QUE SE TRABAJARÁN DURANTE TODO EL CURSO.

Los temas transversales recogen aspectos que han alcanzado especial relevancia en la sociedad durante los últimos años en relación con los valores morales, la paz, la igualdad de oportunidades entre personas de ambos sexos, la salud, el medio ambiente y el consumo. Se ha considerado apropiado abordarlos de manera globalizada. De forma específica en esta etapa los temas transversales deben ser trabajados conjuntamente con las familias, de manera que los niños no vivan actuaciones contradictorias entre la escuela y su casa.

La Educación Moral y para la Paz. Educar para la paz es una forma particular de educación en valores. Supone educar desde y para unos determinados valores, como la justicia, la cooperación, la solidaridad... El Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil señala en su preámbulo las actitudes y valores de naturaleza moral, que el niño comienza a interiorizar.

La igualdad de oportunidades de ambos sexos. El compromiso de hacer extensible esta educación a un mayor número de niños y niñas es un avance que va a permitir

corregir, desigualdades sociales que tienen su origen en la situación económica y social de la población. La discriminación en función del sexo aparece a lo largo de la formulación de la ley, en un claro propósito de erradicarla del sistema educativo y contribuir, desde él, a una mayor igualdad en la sociedad actual. La Educación Infantil debe contribuir a esta formación priorizando objetivos relacionados con la propia estima, la autonomía de criterio y el respeto hacia los demás con independencia de su sexo.

La Educación para la Salud. El artículo 43 de la Constitución Española dice "... los poderes públicos fomentarán la educación sanitaria...". La Educación para la Salud, pretende fomentar todas las actividades que estimulen a la población a desear, saber, hacer y a buscar ayuda, para estar sano. Los principales ejes de trabajo de la Educación para la Salud están constituidos por: alimentación y nutrición, educación vial y cuidados personales (higiene y salud).

La Educación Ambiental. Tiene como objetivo poner al niño en relación con el medio en el que se tiene que desenvolver, que la relación que se establezca sea positiva, desarrollando una serie de hábitos, actitudes, valores, destrezas y conocimientos de respeto, cuidado y colaboración hacia todo aquello que le rodea.

La Educación del Consumidor. Consiste en "toda acción escolar que tiene como objetivos aportar a los alumnos elementos que les permitan situarse ante la sociedad de consumo como personas conscientes, críticas, responsables y solidarias, y que basa su acción en capacitar al alumnado para filtrar la información que recibe, tomar decisiones, comprender y situar los fenómenos derivados del consumo, la publicidad o el marketing".

6. RECURSOS DIDÁCTICOS, MATERIALES Y PERSONALES, ETC.

6.1. RECURSOS PERSONALES

Constituidos por las diferentes personas que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje como son:

- El propio profesor-tutor y los profesores especialistas: de inglés, música, educación física y religión.
- La cooperación entre iguales.
- Colaboración con los padres, tan importante en infantil, aportando materiales para enriquecer los proyectos. Si la situación lo permite por protocolo Covid, podrán acudir al aula a realizar talleres o algunas actividades.

6.2. RECURSOS MATERIALES

Los materiales constituyen un instrumento para el desarrollo de la tarea educativa; son utilizados para llevar a cabo la actividad, el juego y el aprendizaje.

La selección de materiales se ha llevado a cabo teniendo en cuenta el momento evolutivo de los niños y la situación sanitaria que estamos viviendo. Por lo que además de ser atractivos, manejables... deberán reunir las condiciones necesarias de seguridad e higiene. Atendiendo a esto último han sido retirados del aula todos aquellos materiales porosos que no permiten una adecuada desinfección. Además, este año no compartirán materiales y cada alumno tendrá varios estuches en los que guardará sus materiales.

Al finalizar la jornada, las tutoras se encargarán de desinfectar todos aquellos materiales y juguetes utilizados por los alumnos durante el día.

Los materiales que se encuentran en el aula deben estimular al niño para potenciar su actividad y posibilitar múltiples usos, experiencias y juegos.

En el tratamiento didáctico de esta programación resultan de especial interés los siguientes tipos de materiales: De Representación, Impresos y Audiovisuales.

- Materiales de Representación.
- Material para ejercitar la psicomotricidad fina: juego de pinchos, ensartables de plástico, pinzas de plástico...
- Material para ejercitar los sentidos: objetos de diversos colores, formas, tamaños, materiales, pesos y olores; papeles de diversas texturas (celofán, de seda, de burbujas...); voces (aisladas y encadenadas), sonidos del medio social (sonidos aislados y encadenados).

- Juegos didácticos: juegos de huellas de pies y manos, puzzles de suelo, juegos de rosca, de volúmenes decrecientes, ensartables, torres de anillas, cuentas gigantes, mosaicos, puzzles, dominó...
- Material para grandes espacios: cuerdas, pelotas, aros, ladrillos, cubos, palas...
- Apoyos intuitivos: barajas de cartas, tarjetas de vocabulario, fotografías...
- Material de aproximación al lenguaje oral: juegos de imágenes, títeres, teatrillos, láminas, murales, biblioteca de aula que usará la tutora para contarles cuentos.
- Material para el desarrollo de las capacidades lógico-matemáticas: cubos, juegos de volúmenes decrecientes, regletas de Cuissenaire, números de diferentes materiales, tamaños y colores, objetos cuantificables, dados, dominó (de números, de identidad y de correspondencias), ábacos, lotos, ensartables (de eje vertical y de cordón), juegos de parejas, objetos para ordenar, juegos de cartas, cuentas, juegos de rosca, poster para tallarse, puzzles, construcciones, juegos para trasvasar, piezas troqueladas...
- Material de expresión corporal: instrumentos de percusión, pelotas, sillas, cuentos, pinturas, maquillaje, reproducciones de objetos cotidianos (alimentos, útiles de cocina, útiles de aseo, herramientas) aros, cuerdas, grandes construcciones...
- Materiales impresos.
- Currículo de Educación Infantil.
- Documentos del Centro: Proyecto Educativo, PGA, programaciones.
- Fichas fotocopiables.
- Cuentos, comics, libros de imágenes, libros de poesía y teatro infantil, libros de fórmulas de tradición oral (trabalenguas, adivinanzas, retahílas, dichos y refranes), pegatinas. Debido a la situación sanitaria, este material será utilizado por los profesores.
- Materiales audiovisuales.
- Pizarra digital, videos, fotografías, películas, ordenadores, chromebooks...

7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La concepción de la escuela como grupo humano conlleva la aceptación de la diversidad de los alumnos y alumnas que, como parte de ella, integran y enriquecen la labor educativa. Esta aceptación de la diversidad del alumnado supone por parte de los maestros

y maestras un análisis y una reflexión sobre su grupo de alumnos y alumnas, aceptando que cada uno tiene sus propios intereses, capacidades y necesidades.

Configurar una respuesta educativa apropiada habrá de ser un principio de fundamentación esencial.

Las medidas generales de atención a la diversidad en el aula se dirigirán a dos aspectos diferentes:

- **Medidas para atender la diversidad cultural:** En el aula nos encontramos con una rica diversidad cultural debido a la presencia de alumnos de distintas nacionalidades, de esta manera uno de los objetivos que se pretende conseguir es favorecer la interculturalidad y el respeto a las otras culturas, en definitiva, a los demás. De esta manera se incluyen en los distintos elementos de la programación aspectos relacionados con ésta. Así se propone trabajar la interculturalidad de forma globalizada a lo largo de los proyectos.
- **Medidas para atender los diferentes ritmos de aprendizaje:** En el aula nos vamos a encontrar con una diversidad de ritmos de aprendizaje a los cuales debemos atender. Los alumnos con ritmo lento son aquellos que tienden a manifestar una velocidad en el aprendizaje menor a la media. Los alumnos con ritmo rápido son aquellos que presentan un ritmo más rápido que los demás en el desarrollo del aprendizaje.

Las pautas de atención a los alumnos/as con distintos ritmos de aprendizajes serán las siguientes:

- Pautas de atención a los alumnos/as con *ritmo de aprendizaje lento*:
 - Planificar actividades, técnicas o materiales que sean variados, estimulantes y motivadores.
 - Eliminar tensiones afectivas o inseguridades en los alumnos.
 - Respetar siempre el ritmo de progreso del alumno.
 - Evitar distracciones y fatigas en el desarrollo de tareas.
 - Elaborar propuestas organizativas-didácticas que favorezcan la atención (trabajo en pequeño grupo, en talleres, rincones de actividad).
 - Planificar actividades de apoyo cuando la capacidad no sea adquirida.
 - Planificar actividades de refuerzo.
 - Coordinación y colaboración con las familias.

- Pautas de atención a los alumnos/as con *ritmo de aprendizaje rápido*:
 - Planificar actividades de ampliación y profundización que partan de los intereses reales de los alumnos.
 - Planificar actuaciones que fomenten el pensamiento divergente y creativo favoreciendo la adquisición de los diferentes tipos de contenidos (conceptos, procedimientos y actitudes) utilizando distintos materiales que le llamen la atención.
 - Coordinación y colaboración con la familia.

MEDIDAS ESPECÍFICAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La LOE regula la atención educativa al Alumnado con Necesidad Específica de Apoyo Educativo. Esta atención supone la provisión de medidas y recursos menos usuales que complementan la acción ordinaria y principal ofrecida al resto del alumnado.

Atendiendo a la flexibilidad de la programación se tomarán las medidas necesarias para los alumnos con necesidades educativas especiales y/o niños con TEA (por ser centro preferente), basándonos en su evaluación psicopedagógica, así como en su dictamen de escolarización y en coordinación con el equipo de orientación.

Entre otras medidas a nivel general se pueden destacar:

- o Apoyo de especialistas en PT, AL o profesora del aula TEA.
- o Utilización de pictogramas para apoyar la comunicación
- o Anticipar las rutinas
- o Favorecer el desarrollo del lenguaje (atención, discriminación auditiva, comprensión y expresión del lenguaje).
- o Aumentar su vocabulario tanto expresivo como comprensivo.
- o Aumentar su intención comunicativa.
- o Enriquecer los modelos de juego, especialmente el juego simbólico en interacción con sus iguales.
- o Adquirir mayor autonomía, iniciativa y seguridad en las tareas.
- o Mejorar su psicomotricidad fina, coordinación manual y destreza digital.
- o Adquirir progresivamente habilidades sociales que le ayuden a relacionarse con sus compañeros de manera adecuada.

- o Aumentar los niveles de atención y concentración.
- o Adaptar las fichas a su nivel madurativo y de concentración.

8. EVALUACIÓN.

8.1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS.

La evaluación se puede definir como un proceso continuo, sistemático y flexible orientado a seguir la evolución de los procesos de desarrollo de los niños y niñas y a la toma de las decisiones necesarias para adecuar el diseño y desarrollo de nuestra acción educativa a las necesidades y logros detectados en sus procesos de aprendizaje.

En la legislación vigente se determina que la evaluación de esta etapa deberá ser global, continua y formativa y que se deberá evaluar el proceso de aprendizaje de los niños y niñas, y el proceso de enseñanza, es decir, nuestra propia práctica educativa.

Asumiendo lo establecido legalmente paso a analizar la evaluación de ambos procesos para esta programación.

A) EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE:

Esta evaluación debe cumplir las características anteriormente citadas, pero además deberá ser individualizada.

Para el análisis del proceso de evaluación responderemos a una serie de interrogantes: Cuándo, cómo y qué evaluar.

¿CUÁNDO EVALUAR?

La evaluación se desarrollará durante todo el proceso educativo, ya que debe ser continua, por lo que se deben llevar a cabo tres momentos importantes:

- La **evaluación inicial o diagnóstica** que servirá para conocer el nivel de desarrollo de las capacidades de los alumnos/as y la competencia curricular con que inicia los nuevos aprendizajes.
- La **evaluación procesual** que se realizará durante el proceso de enseñanza-aprendizaje y servirá para observar el ritmo de aprendizaje, las dificultades y los avances que encuentra en el proceso. Este seguimiento supone la detección de las necesidades y la reconducción del proceso en el momento oportuno.

- La **evaluación final** que permitirá estimar el grado de consolidación al finalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

¿CÓMO EVALUAR?

La técnica de evaluación que se utilizará será la observación directa y sistemática.

Los instrumentos de recogida de datos serán las escalas de estimación, listas de control, diarios de clase y los cuestionarios a las familias.

¿QUÉ EVALUAR?

Para realizar la evaluación del proceso de aprendizaje es necesario establecer una serie de criterios de evaluación que nos ayuden a guiar nuestras valoraciones sin olvidar aspectos importantes. Anteriormente se han expuesto los criterios generales de evaluación que tendremos en cuenta en cada una de las áreas establecidas en el currículo de Educación Infantil y que nos permitirán ver si niños y niñas alcanzan las capacidades establecidas en los objetivos de cada una de ellas.

B) EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA:

Esta evaluación tendrá también carácter formativo y continuo.

¿CUÁNDO EVALUAR?

Debido a su carácter continuo se realizará en los tres momentos anteriormente citados: inicial, procesual y final.

¿CÓMO EVALUAR?

Los instrumentos para recogida de información serán: el diario del docente, el contraste de experiencias con otros compañeros del equipo docente o de otros centros, cuestiones contestadas por los propios profesores.

¿QUÉ EVALUAR?

La normativa establece que se evaluarán la planificación del proceso de enseñanza y la práctica docente en relación con el logro de los objetivos educativos del currículo.

Entre los aspectos fundamentales a evaluar se encuentran los siguientes indicadores de evaluación:

- Se promueve la participación de todos los alumnos del aula y se valoran sus aportaciones.
- La organización de la información y de los contenidos, y la programación del proyecto han sido adecuados.
- Las actividades programadas son adecuadas al nivel de los alumnos del aula y a los objetivos perseguidos.
- Los recursos son suficientes y se ha hecho un uso correcto de ellos.
- La distribución de los alumnos y de los materiales en el aula ha sido adecuada.
- Las instrucciones y orientaciones son claras y directas para los alumnos.
- Las relaciones que se han formado en el aula son positivas y benefician el trabajo diario.
- La diversidad de capacidades de los alumnos del aula se ha tenido en cuenta para programar la unidad didáctica.

9. INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS.

Se informará a las familias a través de las reuniones trimestrales de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación que se trabajarán durante el trimestre.

La información de carácter personal de cada niño/a se realizará a través de tutorías telemáticas con los padres.

Las programaciones se publicarán en la web del colegio para que las familias tengan acceso a ellas.

11. PROCEDIMIENTO DE TRABAJOS EN CASO DE CONFINAMIENTO.

Durante este curso escolar se pueden dar diferentes situaciones en las que el proceso de enseñanza-aprendizaje se vea afectado. Por ello hemos diseñado un plan de actuación docente que atiende a los diferentes escenarios que se pueden plantear.

En el caso de confinamiento de un alumno y siempre que su estado de salud sea bueno, se le enviará diariamente las tareas que se llevarán a cabo con el grupo en el aula. Además, se le acompañará de algún video si fuera necesario para explicarle alguno de los contenidos. A la vuelta de su confinamiento entregará a la tutora los trabajos realizados. No obstante, la tutora le indicará a las familias una serie de actividades para que estas le envíen y pueda hacer un seguimiento de cómo está funcionando la educación a distancia con este alumno. La tutora atenderá a las dudas del alumno y de

los padres a través del correo electrónico o de tutorías a través de videollamadas si fuera necesario.

En el caso de confinamiento de todo el grupo, la tutora enviará diariamente las tareas que tenía previamente programadas para desarrollar en el aula adaptándolas a la nueva situación. Les enviará algún video animando al grupo a trabajar, leyendo cuentos, ofreciendo explicaciones sobre los contenidos... Además, atenderá a los padres a través del email o realizará tutorías a través de videollamadas siempre que sea necesario. Los alumnos entregarán las tareas realizadas cuando regresen a las aulas. No obstante, la tutora fijará unas actividades, marcadas como retos, que los padres tendrán que hacerle llegar a través del email (fotografías, vídeos o audios) para que la tutora pueda hacer un seguimiento del trabajo realizado en casa y pueda ajustar de esta forma las tareas programadas.

En ambos casos, para atender a los alumnos que no disponen de recursos tecnológicos se elaborará un dossier con las fichas y actividades a trabajar y se llamará a las familias para que acudan al centro a recoger dicho material. Cuando los alumnos se incorporen al aula facilitarán a las tutoras el trabajo realizado durante su confinamiento. El contacto con las familias de este alumnado será vía telefónico o si fuera posible a través de correo electrónico.

En el caso de confinamiento total (escenario 3), el horario que se seguirá durante el periodo de confinamiento en escenario III será el recogido en el Plan de contingencia del centro incluido en la PGA.

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 - 10:30 Horas	ENVÍO TAREAS/ ACTIVIDADES				
INICIO ENTRE 9:30-10:00 (Sesión de 30 minutos)	VIDEOLLAMADA CON DOS GRUPOS				
10:30 - 11:00 Horas	DESCANSO				
11:00- 12:30 Horas	CONEXIÓN ALUMNOS	CONEXIÓN ALUMNOS	CONEXIÓN ALUMNOS	CONEXIÓN ALUMNOS	CONEXIÓN ALUMNOS

Las actividades de psicomotricidad, música, etc serán enviadas por los tutores tras la colaboración de los especialistas.

Se enviará a las familias los lunes, vía email, la tarea para toda la semana (fichas, videos, recursos...), con una propuesta de trabajo de lunes a viernes, pero dándoles la opción de que ellos se distribuyan las tareas en el tiempo, adaptándose a sus circunstancias personales.

En este envío se podrán incluir vídeos en los que anime al grupo a trabajar, cantar canciones, leer cuentos, explicar los contenidos y actividades... Las tutoras marcarán varias actividades a lo largo de la semana, denominadas retos. Los alumnos tendrán que enviar a las tutoras estas actividades para que estas puedan hacer un seguimiento sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, que les servirá para valorar la evolución de sus alumnos, así como para seguir programando y ajustando los nuevos contenidos a trabajar. En este caso, para atender a los alumnos que no tienen recursos tecnológicos se intentará proceder del mismo modo que en los otros dos casos, haciéndoles llegar el trabajo en formato papel contando con los recursos que hubiera disponibles en ese momento. El contacto nuevamente con estas familias será vía telefónica o vía email si fuera posible.